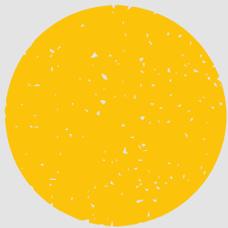


2



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



0



3



**INFORME
NACIONAL
VOLUNTARIO
CHILE 2023
ANEXO ESTADÍSTICO**

0



ODS 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS²

► META: 13.1 FORTALECER LA RESILIENCIA Y LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA Y LOS DESASTRES NATURALES EN TODOS LOS PAÍSES

Indicador: 13.1.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa total de muertes, personas afectadas y personas desaparecidas	252,4	3,6	81,1	0,0	0,0	7650,4	3689,5	
Tasa de muertes atribuidas a desastres	0,32	0,01	0,24	0,00	0,00	114,16	142,17	
Tasa de personas directamente afectadas atribuido a los desastres	252,0	3,6	80,9	0,0	0,0	7536,3	3547,3	
Tasa de personas desaparecidas atribuidas a desastres	0,04	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	

NOTA 1: Unidad de medida, Tasa (por cada 100.000 habitantes)

FUENTE: Plataforma de monitoreo a la implementación del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, Sistema Estadístico Institucional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Demografías y Vitales - Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Indicador: 13.1.2 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

2023	
País	Chile adopta y aplica estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030: la Política Nacional para Reducción del Riesgo de (PNRRD) y Plan Estratégico Nacional para la reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 (PENRRD 2020-2030).

FUENTE: La nueva Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Estratégico Nacional para la RRRD 2020-2030, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

² Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro internacional intergubernamental para negociar la respuesta mundial al cambio climático.



Indicador: 13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País	20,3	22,0	29,9	53,3	62,3	65,2	78,6	

NOTA 1: Unidad de medida, porcentaje

FUENTE: Plataforma de monitoreo a la implementación del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED).

► META: 13.2 INCORPORAR MEDIDAS RELATIVAS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES NACIONALES

Indicador: 13.2.1 Número de países con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo, planes nacionales de adaptación y comunicaciones sobre la adaptación, notificadas a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

	2023
País	<p>El cambio climático es uno de los grandes desafíos que enfrentamos como humanidad. Chile— como miembro activo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)—presentó su Contribución Nacional Determinada (NDC) en el marco del Acuerdo de París, comprometiéndose a desarrollar e implementar políticas y acciones climáticas que permitan a nivel local la adaptación, la mitigación y el cumplimiento de los acuerdos globales.</p> <p>Desde el año 2015, Chile reporta que ha comunicado el establecimiento o puesta en marcha de una política, estrategia o plan de adaptación al cambio climático. A ello se agrega la reciente promulgación en junio de 2022 de la Ley Marco de Cambio Climático, cuyo objetivo es que Chile sea un país carbono neutral y resiliente al clima en el año 2050 a más tardar.</p>

FUENTE: Ministerio del Medio Ambiente

13.2.2 Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País	103.039,10	107.545,50	108.024,50	109.460,70	111.026,50	105.551,80		

NOTA 1: Unidad de medida, kilotoneladas (kt) CO2 eq (en equivalencia de CO2)

NOTA 2: kt, equivalente a mil toneladas.

NOTA 3: Información en proceso de revisión.

FUENTE: Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y otros contaminantes climáticos 1990-2020. Ministerio del Medio Ambiente.



► **META: 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA**

Indicador: 13.3.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

2023	
País	<p>En Chile se han adoptado estas medidas en los distintos niveles de educación. 1) Los contenidos de cambio climático están incluidos en las bases curriculares de enseñanza básica. 2) Los contenidos de cambio climático están incorporados en las bases curriculares de enseñanza media, excepto para tercero y cuarto medio 3) Se han incorporado contenidos de cambio climático en la enseñanza terciaria.</p> <p>Dentro del Curriculum Nacional para educación básica del Ministerio de Educación (MINE-DUC), específicamente en la asignatura de ciencias, se cuenta con documentos de apoyo sobre cambio climático. Este documento se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://www.curriculumnacional.cl/614/w3-article-19361.html.</p>

FUENTE: Ministerio de Educación

► **META: 13.A CUMPLIR EL COMPROMISO DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS QUE SON PARTES EN LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LOGRAR PARA EL AÑO 2020 EL OBJETIVO DE MOVILIZAR CONJUNTAMENTE 100.000 MILLONES DE DÓLARES ANUALES PROCEDENTES DE TODAS LAS FUENTES A FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO RESPECTO DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS DE MITIGACIÓN Y LA TRANSPARENCIA DE SU APLICACIÓN, Y PONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA CAPITALIZÁNDOLO LO ANTES POSIBLE**

Indicador: 13.a.1 Cantidades proporcionadas y movilizadas en dólares de los Estados Unidos al año en relación con el objetivo actual mantenido de movilización colectiva de 100.000 millones de dólares de aquí a 2025

2014	
País	Chile aportó con 300.000 USD al Fondo Verde para el Clima en 2014

NOTA 1: Unidad de medida, USD

FUENTE: Gobierno de Chile, Segundo Informe Nacional Voluntario 2019



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

► **META: 13.3 MEJORAR LA EDUCACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CAPACIDAD HUMANA E INSTITUCIONAL RESPECTO DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA ADAPTACIÓN A ÉL, LA REDUCCIÓN DE SUS EFECTOS Y LA ALERTA TEMPRANA**

Indicador 13.3.2 Número de países que ha comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación, mitigación y transferencia de tecnología, y las medidas de desarrollo.

2023	
País	Chile presentó su primera contribución nacional tentativa para el Acuerdo de París en 2015, la que, luego de la ratificación del Acuerdo de París, se transformó en la de carácter oficial del país. Posteriormente, actualizó su Contribución Nacional para el Acuerdo de París el 9 de abril del 2020 y en noviembre del 2022 realizó un fortalecimiento de sus compromisos a través de un anexo que incorpora una contribución en materia de emisiones de metano.

NOTA 1: Este indicador ya no está dentro del marco global de indicadores ODS, pero se reporta según la última información recogida.

FUENTE: Gobierno de Chile, Segundo Informe Nacional Voluntario 2019





**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

www.chileagenda2030.gob.cl